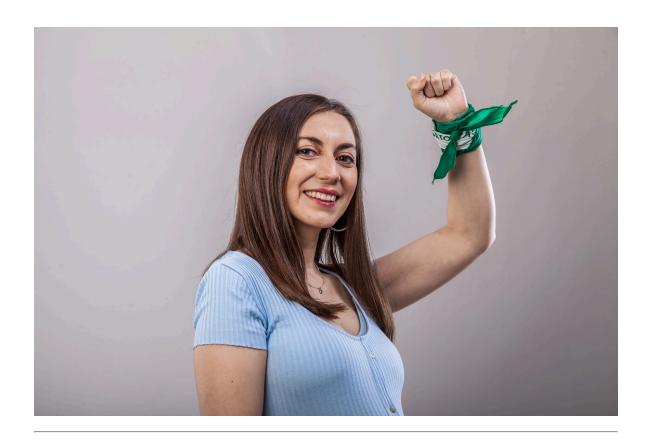
Camila Arenas, candidata feminista por el Distrito 12, propone que mujeres paguen menos en el transporte público

El Ciudadano · 15 de noviembre de 2021

Propuesta se apoya en las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas, que apuntan a un promedio de 20,4% de diferencia entre las remuneraciones de hombres y de mujeres por hacer el mismo trabajo. De ser aprobada, Chile se uniría a experiencias como las de Berlín y Nueva Delhi, donde la perspectiva de género ha sido aplicada para tomar medidas de compensación en el transporte público.



Oriunda de La Florida y con fuertes vínculos territoriales en el distrito 12 (que también incluye a La Pintana, Puente Alto, Pirque y San José de Maipo), Camila Arenas, candidata a diputada e integrante del partido del candidato presidencial Gabriel Boric, Convergencia Social, destaca la importancia de representar a su comunidad como "una oportunidad para relevar las necesidades de algunas de las comunas más afectadas por la desigualdad y la segregación social. Creo en un proyecto de superación del neoliberalismo que nos entregue más dignidad a todas y todos".

La también activista feminista y cofundadora de organizaciones como La Alzada, la Coordinadora de Feministas en Lucha y la Red de Docentes Feministas (Redofem), invita a "pensar el feminismo como una transición hacia el buen vivir y construir un nuevo Chile con mayor dignidad para todas y todos".

Es por esto que, dentro de sus propuestas de campaña, ha incluido la rebaja de un 20% a mujeres en el costo de los pasajes del transporte público: "Es una medida compensatoria al no cumplimiento de la promesa que nos hicieron en la reducción de la brecha salarial de género con la Ley de Igualdad de Remuneraciones que existe desde 2008 y que no ha tenido ningún efecto".

Para fundamentarla, Arenas se apoya en las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que apuntan a un promedio de 20,4% de diferencia entre las remuneraciones de hombres y de mujeres en Chile que hacen el mismo trabajo.

De ser aprobada, Chile se uniría a experiencias como las de Berlín y Nueva Delhi, en donde la perspectiva de género ha sido aplicada para tomar medidas de compensación en el transporte público. "El INE también destaca que las mujeres somos el principal sostén en el 40% de los hogares nacionales, muchos de ellos con papitos corazones", añade Arenas, reafirmando que "es evidente que hay que emparejar la cancha".



Un Congreso feminista para el nuevo Chile

La profesora de filosofía y experta en educación no sexista quiere llevar esta medida a votación en el próximo parlamento y tener "un Congreso feminista para el nuevo Chile". Un espacio en donde históricamente las mujeres han sido sub-representadas, considerando que en su actual y mejor momento esto llega a tan solo 22,7% en la Cámara y 23,3% en el Senado.

Asimismo, dentro de sus propuestas está el reivindicar la importancia de la educación y defender las demandas históricas que se han levantado desde las comunidades educativas: "El gobierno de Piñera ha dado fuertes portazos a la educación y ha vulnerado nuestros derechos. No solo vetó la ya aprobada Ley de Estatuto Docente sino que además, es incapaz de reconocer la deuda histórica de las y los profesores, así como tampoco de proponer soluciones al enorme endeudamiento derivado del Crédito con Aval del Estado".

Parte importante de devolverle la dignidad a estas comunidades también es, según la candidata, "insistir en la aprobación de la Ley de Educación Sexual para que sea reconocida como un derecho humano, tal y como indican estándares internacionales". Esa es una de las demandas que reconoce están afectando al Distrito 12, porque "son los sectores más vulnerables como Puente Alto y La Pintana, los que tienen mayores índices de embarazo juvenil".

En su propia experiencia de gestación de su primera hija mientras hacía campaña, Arenas notó que "para las habitantes del D12 no es una sorpresa haberme visto embarazada. No me juzgaron porque en su mayoría ellas son mujeres que han llevado sus embarazos hasta el último día mientras trabajaban en pegas informales o no remuneradas". Así, entendió que "a menos que no sea deseada, la maternidad no es una dificultad en sí misma sino que son las trabas estructurales que hacen que sea un impedimento para desarrollarnos plenamente en la sociedad".



Con ello, Camila Arenas apunta no solo a la importancia de crear un Sistema Nacional de Cuidadoras y Cuidadores que reconozca y remunere las labores domésticas sino que, además, "a la necesidad de legislar desde una óptica feminista que haga entender que la discriminación de género es un problema sistémico: desde que no nos entreguen toallas higiénicas en una canasta básica en pandemia, hasta que no podamos decidir por nuestros propios cuerpos".

"Este nuevo Chile ya no avala la segregación como norma de gobernabilidad. Achicar la cancha de la desigualdad de género será mi mayor aporte a esas transformaciones", promete la candidata de Convergencia Social, quien además, espera que sean las demandas ciudadanas propuestas con fuerza desde el estallido social "las que estén al centro de la gestión de un gobierno de Apruebo Dignidad y un Congreso que acompañe esas transformaciones sin frenarlas".

Fuente: El Ciudadano